



SÁBADO 31 DE MAYO DE 2025

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COMISIÓN JURÍDICA

PRESENTA IEEQ AVANCES DE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY ELECTORAL DE QUERÉTARO

La Comisión Jurídica presentó los primeros avances de la iniciativa de reforma a la Ley Electoral del Estado, que elabora el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** en cumplimiento al cronograma de trabajo 2025. El presidente de la Comisión, el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra, informó que ya se cuenta con el análisis de los temas a incluir en el documento y que se tomarán en cuenta los resultados de la evaluación del Proceso Electoral Local 2023-2024. “Este avance significativo lo que va a propiciar es que estemos en condiciones, si así lo determina el colegiado en su oportunidad, de adelantar la presentación de nuestra propuesta a la Legislatura del Estado”, afirmó. La consejera presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez, agradeció la participación de las áreas técnicas e integrantes del Instituto que enriquecieron la iniciativa, la cual contribuirá al adecuado desarrollo de los procesos electorales locales en Querétaro. En el mismo sentido, la consejera electoral Martha Paola Carbajal Zamudio reconoció el trabajo de la Comisión y la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos (DEAJ), al presentar el primer avance de un proyecto que busca fortalecer la democracia en la entidad. La consejera electoral Rosa Martha Gómez Cervantes destacó que la iniciativa será respaldada con las experiencias vividas en procesos electorales anteriores. La encargada de despacho de la DEAJ, Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez, detalló algunas temáticas contempladas en la propuesta como: Competencias y funciones del Consejo General, Observación electoral, Consejos Distritales y Municipales, Régimen sancionador, Modalidades del voto y Organización electoral, Candidaturas, Asignación de regidurías, Lenguaje incluyente, Asociaciones políticas estatales, Paridad de género, Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, entre otras. En la sesión participaron las consejeras electorales Violeta Larissa Meza Lavadores, Karla Isabel Olvera Moreno y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro; la secretaria técnica de la Comisión, Frida Charbel Toledo Chávez; así como los representantes de los partidos políticos: Carlos Eduardo Flores Carrera del PAN y Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez del PT.

<https://www.codigoqro.mx/local/2025/05/30/ieeq-presenta-avances-en-propuesta-de-reforma-a-la-ley-electoral/>

<https://circulonoticias.com/ieeq-presenta-primeros-avances-en-iniciativa-de-reforma-a-la-ley-electoral/>

<https://aiplay.mx/news/presenta-ieeq-avances-de-iniciativa-de-reforma-a-la-ley-electoral-de-queretaro/>

<https://pensadorqueretano.com/queretaro/presenta-ieeq-avances-de-iniciativa-de-reforma-a-la-ley-electoral-de-queretaro/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/presenta-ieeq-avances-de-iniciativa-de-reforma-a-la-ley-electoral-de-queretaro>

<https://plazadearmasqro.com.mx/region/2025/may/30/presenta-ieeq-avances-en-iniciativa-de-reforma-a-ley-electoral-de-qro-4544.html>

<https://www.facebook.com/panoramaqueretano/posts/presenta-ieeq-avances-de-iniciativa-de-reforma-a-la-ley-electoral-de-quer%C3%A9taro-l/1135827058563938/>



SÁBADO 31 DE MAYO DE 2025

<https://ladehoy.com.mx/presenta-ieeq-avances-de-iniciativa-de-reforma-a-la-ley-electoral-de-queretaro/>

SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

INVITA IEEQ A LA CIUDADANÍA A REFRENDAR COMPROMISO DEMOCRÁTICO EL 1º DE JUNIO

La consejera presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz Rodríguez, invitó a la ciudadanía a participar en la jornada de la Elección Extraordinaria del Poder Judicial de la Federación, el próximo domingo 1º de junio, y demostrar nuevamente que el estado es ejemplo de alta participación, civilidad y compromiso democrático. En sesión ordinaria del Consejo General, la presidenta reconoció la labor del Instituto Nacional Electoral (INE) para garantizar la instalación y funcionamiento de mil 378 casillas seccionales en la entidad e invitó a las y los ciudadanos a que conozcan a las candidaturas, practiquen su voto y ubiquen su casilla en la página <https://ine.mx/conoceles-practica-y-ubica/>. Por otra parte, el órgano superior de dirección aprobó el Reglamento del **IEEQ** para la organización del Plebiscito y Referéndum en el estado, el cual regula la preparación, organización, desarrollo y vigilancia de ambos procedimientos a cargo del Instituto. El presidente de la Comisión Jurídica, el consejero Daniel Dorantes Guerra, señaló que a través del Reglamento se establecen reglas claras y operativas, que propiciarán la participación ciudadana y harán efectiva la Ley de Participación Ciudadana vigente en la entidad. La consejera presidenta explicó que el Reglamento detalla de manera clara la preparación y el desarrollo de los dos mecanismos de participación, por lo que celebró su oportuna aprobación y agradeció a las áreas involucradas en su elaboración. De igual manera, el Consejo General aprobó los Lineamientos de Control Interno y Desempeño Institucional, en los cuales se crea el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) como mecanismo de mejora continua, identificación de riesgos y resultados. El consejero Daniel Dorantes reconoció el trabajo de la Comisión Jurídica y las consejerías electorales que participaron en la redacción de los Lineamientos, que fortalecerán el desempeño institucional de cara a las próximas elecciones locales. La consejera presidenta añadió que la normativa abona a la eficiencia y regulación de los procesos internos, la innovación, así como la transparencia en el quehacer institucional. Además, el órgano colegiado aprobó la modificación en la integración del Órgano de Enlace del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), que quedó conformado por las personas titulares de la Secretaría Ejecutiva, la Coordinación Jurídica, la Unidad de Transparencia, la Unidad de Recursos Humanos y Financieros, así como la Secretaría Técnica de la Presidencia. Al respecto, la presidenta de la Comisión de Seguimiento al SPEN, la consejera Violeta Larissa Mesa Lavadores, reconoció el esfuerzo para actualizar la estructura del Órgano de Enlace y subrayó que el funcionariado que pertenece a este sistema ha actuado bajo los principios rectores de la función electoral y la normatividad aplicable.

<https://amanecerqro.com/invita-ieeq-a-la-ciudadania-a-refrendar-compromiso-democratico-el-1o-de-junio/>

SPEN

FORTALECE IEEQ HABILIDADES DEL FUNCIONARIADO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** realizó el tercer módulo del taller “Fortalecimiento del trabajo colaborativo, sentido de pertenencia y manejo del estrés” dirigido al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN). La actividad fue convocada por la Comisión de Seguimiento al SPEN con la finalidad de fortalecer el trabajo individual y colaborativo de quienes integran el Servicio, reconocer su aporte social e institucional; así como desarrollar habilidades de liderazgo, comunicación, inteligencia emocional, resolución de problemas, empatía, confianza y trabajo en equipo. La consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñiz Rodríguez, destacó la importancia de procurar el bienestar integral del funcionariado electoral y apoyar las acciones derivadas de las metas del Servicio. Por su parte, la presidenta de la Comisión, la consejera electoral Violeta Larissa Meza Lavadores, señaló que la actividad es parte de la capacitación permanente al personal, para que cuenten con



SÁBADO 31 DE MAYO DE 2025

herramientas que les permitan mejorar su desempeño profesional y personal. El taller fue impartido por Carolina Roitman Genaud, Dulce María Ivette Morales Baltazar y Juan Pablo Ruiz Esquivel. Participaron César Mauricio Burgos Chaparro, coordinador de Participación Ciudadana; Carlos González González, coordinador de Educación Cívica; Ariadna Betsabé Chávez Álvarez y Emma Alejandra Martínez Juárez, asistentes técnicas en Educación Cívica; Viviana Leal Galván, coordinadora de Organización Electoral, y Diana Jazmín Sánchez Martínez, coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos. Además, contó con la asistencia de la consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez; el secretario ejecutivo y titular del Órgano de Enlace, Juan Ulises Hernández Castro; la directora ejecutiva de Educación Cívica y Participación, Gloria Lorena Almazán Robles; la directora ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Clarissa Oviedo García; la titular de Unidad de Transparencia, Alejandra Corona Villagómez; el secretario técnico de Presidencia, Jesús Edgar Alberico Yáñez Trejo; la secretaria técnica de la Comisión, Yesenia Ambriz Vázquez, y el asesor del Consejo General, Miguel Ángel López Villeda.

<https://panoramaqueretano.com/queretaro/habilidades-del/>

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CAPITAL SE DECLARA EN ALERTA POR LLUVIAS

“Felifer” Macías ordena vigilancia para apoyar a la población; las acciones han funcionado.

N: PROMUEVE QUERÉTARO

Presenta ventajas del estado como destino de inversión ante Grupo Barceló.

AD: CASCADAS, IDEALES PARA VIAJAR CON NIÑOS

Muchas tienen accesos sencillos y zonas seguras para que los pequeños del hogar puedan disfrutar.

PODER EJECUTIVO

PODRÍAN AMPLIAR CONVOCATORIA PARA NUEVAS CONCESIONES DE TAXI: AMEQ

Gerardo Cuanalo, director de la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro (AMEQ), informó que ya se autorizaron 10 concesiones y se rechazó una solicitud de la convocatoria de Qrotaxi 2025, que contempla la entrega de 700 nuevas concesiones de taxi. Además, mencionó que derivado del proceso de análisis, es probable que algunas solicitudes sean rechazadas, por lo que, hizo un llamado a los interesados a estar al pendiente de la convocatoria en la página web sit.ameq.gob.mx, en caso de que se pueda habilitar la solicitud de una concesión de taxi. (N 5)

ALERTA POR LLUVIAS FUERTES EN QUERÉTARO E HIDALGO

El Sistema Meteorológico Nacional emitió un aviso especial para Querétaro e Hidalgo ante la previsión de lluvias fuertes acompañadas de descargas eléctricas, posibles granizadas y vientos intensos, como parte de un fenómeno climático que afecta al centro del país. (DQ 6)

INFORMACIÓN GENERAL

FRENTE NACIONAL POR LAS 40 HORAS EXIGE TRANSPARENCIA PARA AVANZAR EN LA REDUCCIÓN DE JORNADA LABORAL

Integrantes del Frente Nacional por las 40 horas en Querétaro exigieron la pronta conformación de mesas de trabajo para avanzar en la reforma laboral que busca reducir la jornada laboral. Advertieron que, de no tener una respuesta,





SÁBADO 31 DE MAYO DE 2025

realizarán movilizaciones en Querétaro el próximo 7 de junio. Señalaron que las mesas se anunciaron para el 2 de junio, sin embargo, aún no existe información pública sobre las fechas para los espacios de diálogo, las sedes, ni criterios para poder integrarse. (N 5)

REVELA CLOUD HQ INVERSIÓN EN EL BLOQUE SUMMIT

La inversión de la empresa de datos Cloud HQ en Querétaro será de 3 mil 600 millones de dólares, destacó Luis Lugo García, country manager de la empresa, quien resaltó que actualmente se está construyendo una subestación de 400 megawatts que, posteriormente, será entregada a la CFE. Durante el panel “Querétaro, capital de los Data Centers”, en el marco del bloque Summit 2025, Lugo García recordó que el anuncio de inversión de la empresa fue una “big news” y resaltó que Querétaro es un lugar favorecedor para la inversión de centros de datos, además de que cuenta con un gobierno pro business. “Nosotros estamos en una subestación de maniobras de 400 megas y, después viene una línea y luego otra subestación; por ejemplo, nuestra inversión tiene un impacto porque esa subestación después pasa a la CFE y entonces se energizará toda la zona”, subrayó. (DQ 3)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q/ ELECCIÓN

Por Adán Olvera

Este fin de semana se lleva a cabo una elección atípica: la designación de personas juzgadoras a nivel federal. En Querétaro, no hay focos rojos en cuanto a seguridad o logística, pero sí hay señales de alerta; no por el proceso en sí, sino por lo que se mueve alrededor. Se detectó un intento presuntamente de repartir “acordeones” para inducir el voto. Morena está fuertemente involucrado en este tema. Hay un interés claro, marcado, que va más allá de lo meramente electoral; hablamos de control, de influencia, de asegurar que las personas que impartan justicia respondan a ciertos intereses y esa sospecha es delicada, sobre todo si se vuelve realidad. La elección será definida por la capacidad de movilización; no por el debate, no por la reflexión jurídica, sino por quién logra llevar más gente a votar; partidos políticos, grupos de poder y estructuras ya activas buscarán acomodar perfiles afines en un sistema que debería mantenerse autónomo. Querétaro, como siempre, tiene una lectura especial; es un estado donde el voto puede ser crítico, frío, distante o simplemente ausente. Veremos cuánta gente participa y qué tanto entiende de lo que se está votando. Porque eso es otra cosa: muchos aún no saben por qué ni por quién van a votar. Este ejercicio, que se vendió como una decisión del pueblo, aún deja dudas, profesionales del derecho lo han cuestionado. ¿Qué pasará con la justicia en México si los jueces son elegidos por popularidad y no por capacidad? No hay focos rojos, dicen. Pero las señales están ahí. Ojalá no terminemos lamentando que lo que debía fortalecer al Poder Judicial termine debilitándolo. Ya lo veremos. **De rebote.** Se le llama algo así como combatir una cosa con la misma medida y es que ahora resulta que en la elección judicial de este fin de semana habrá “caza mapaches” nada más y nada menos encabezados por un ex priista Paul Ospital, que seguramente en su paso por el ex partidazo no aprendió es estas malas mañas. Querétaro, como siempre, tiene una lectura especial; es un estado donde el voto puede ser crítico, frío, distante o simplemente ausente. (DQ)

¿CÓMO SALIMOS DE ESTA?

Por Francisco Diez

Hay momentos en la vida institucional de un país en los que no hay marcha atrás. Momentos que marcan un punto de inflexión, una transformación profunda que, en ocasiones, es irreversible y hoy nuestro país atraviesa uno de esos puntos de quiebre. Durante años, la construcción institucional, se sostuvo sobre una premisa básica: ningún poder debía estar por encima del otro. Si bien esa balanza se inclinó muchas veces y en muchos sentidos, la arquitectura era clara. Hoy, lo que está en juego es más que una cuestión coyuntural, es el diseño mismo del sistema de pesos y



SÁBADO 31 DE MAYO DE 2025

contrapesos. No se trata únicamente de cambios normativos o de debates conceptuales, sino de un deterioro institucional que se ha vuelto cotidiano. Frente a esto, hay al menos cuatro reflejos que conviene identificar. El primero es el más peligroso: el de pensar que no habrá consecuencias. Que los sistemas se adaptan, que las personas se acostumbran, que las instituciones sobreviven. Pero nada de eso es automático. Las consecuencias existen, aunque no se presenten en titulares. El segundo es la ilusión de que todo esto se pudo haber evitado. Ese pensamiento que, más que crítica útil, se convierte en lamento paralizante. Sí, hubo advertencias, sí, se debió actuar antes, pero quedarse ahí es omitir de la responsabilidad presente. El tercero: la esperanza de que, en la implementación, el sistema se corrija solo. Que en el día a día, los equilibrios resurjan, los incentivos se alineen, y la racionalidad vuelva. Eso no es imposible, pero sí improbable si no se crean condiciones para ello. El cuarto, es el de creer que los costos vendrán a largo plazo. Que mientras no haya una crisis inmediata, el daño es manejable. Pero el verdadero costo — el que se verá en 10, 15 o 20 años— es la pérdida de oportunidades históricas: crecimiento económico sostenible, acceso equitativo a la justicia, entre otros. Por eso, antes de hablar de cómo salir de esto, es necesario reconocer que estamos dentro. Que el daño es real, que no es simbólico ni menor. Que ha habido omisiones y que las hay todavía. En ese marco, la pregunta central ya no es si el nuevo modelo es deseable o no. Es cómo, bajo estas condiciones, se puede reconstruir una capacidad institucional que limite, garantice profesionalismo, y permita que el Estado funcione con base en criterios técnicos, legales y éticos. La respuesta pasa por reconocer que no basta con esperar el desgaste del modelo actual. Es necesario construir nuevas condiciones políticas y sociales que exijan contrapesos efectivos, no como concesión, sino como norma. El futuro inmediato estará marcado por una agenda unidimensional y con escasos mecanismos de corrección interna. Por eso es urgente abrir la discusión sobre qué tipo de institucionalidad necesita México para resistir. No sólo para revertir lo perdido, sino para evitar que se profundice. Salir de este escenario requiere asumir con seriedad el costo de las decisiones tomadas y, sobre todo, comenzar a diseñar nuevas vías. ¿O serán las instituciones lo que no nos define? (DQ)

DEL TORO

Dos temas tienen la atención de la ciudadanía: la votación del domingo 1 de junio y extraordinario esfuerzo del ciclista del Toro, quien está a unos pedalazos de hacer historia y lograr lo que antes nunca se pudo. Felicidades por el bien de todos... ¡que gane del Toro! (N)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO